

Santiago, 7 de abril de 2017

Señor (a) (ita)
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de **Enel Chile S.A.**, en adelante "la Sociedad", a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día **26 de abril de 2017 a las 10:30 horas en el Estadio Enel, ubicado en calle Carlos Medina N°858, comuna de Independencia, Santiago**, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Fijación de la remuneración de los directores;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2017;
5. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión de Actividades y Gastos del Comité de Directores;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones;
8. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo;
9. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
10. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
11. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
13. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;

14. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la Sociedad, se encuentran a disposición en el sitio web de la Sociedad www.enelchile.cl

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 y el informe de la empresa de auditoría externa estarán disponibles en el siguiente hipervínculo de la página de internet de la compañía: <https://www.enelchile.cl/es/inversionistas/a201610-memorias.html>.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°18.46, podrán solicitar copias de los documentos que explican y fundamentan las materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta de Accionistas en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avda. Santa Rosa 76, Piso 15 (Gerencia de Inversiones), Santiago de Chile, entre las 9:00 y las 18:00 horas. Además dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.enelchile.cl a contar del día 7 de abril de 2017.

Se informa a los señores accionistas que los sistemas de votación que serán utilizados en la Junta, de conformidad a la Norma de Carácter General N° 273 de la SVS serán dados a conocer oportunamente y con anterioridad a la fecha de la Junta en el sitio Web de la Sociedad www.enelchile.cl.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de las mismas.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Se recibirán las cartas poderes los días 21, 24 y 25 de abril de 2017, en las oficinas de Enel Chile S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 9:30 a 10:30 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en el Estadio Enel ubicado en calle Carlos Medina N°858, comuna de Independencia, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 9:30 a 10:30 horas, en el lugar de realización de ésta.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea,

Le saluda atentamente a usted,

Nicola Cotugno
Gerente General